

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE AVISAJE DEL ESTADO
52º PERÍODO LEGISLATIVO (2006-2010)
355ª LEGISLATURA.

**Sesión 29ª ordinaria, celebrada en jueves 19 de julio de 2007,
de 10:45 a 12:15 horas.**

SUMARIO.

1. Votación de las consideraciones, conclusiones y proposiciones de la materia objeto de la investigación. Se designó como Diputado Informante al señor Marco Enríquez-Ominami Gumucio.

2. La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

-Ratificar los acuerdos adoptados en Comité en la reunión del día martes 17 de julio.

-Facultar a la Secretaría para realizar modificaciones formales al texto aprobado, a propuesta de los señores Diputados.

-Se abre la sesión a las 10:55 horas.

I. Presidente. Preside el Diputado señor Marco Enríquez-Ominami Gumucio.

II. Asistencia: Asisten los Diputados miembros de la Comisión señores: Cardemil Herrera, don Alberto;
Cristi Marfil, doña María Angélica;
Díaz Díaz, don Marcelo;
Dittborn Cordua, don Julio;
Egaña Respaldiza, don Andrés;
Forni Lobos, don Marcelo;
Jiménez Fuentes, don Tucapel, y
Sule Fernández, don Alejandro.

Actúa de Secretario accidental el señor Miguel Castillo Jerez, y como Abogado Ayudante, la señora María Soledad Fredes Ruiz.

III. Cuenta.

No hay cuenta.

IV. Tramitación de actas.

Las actas de las sesiones 25ª y 26ª, ordinarias, se dan por aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 27ª, ordinaria y 28ª, especial, se encuentran a disposición de los señores Diputados.

V. Orden del día.

Votación de las consideraciones, conclusiones y proposiciones de la Comisión.

Puestas en votación, fueron **aprobadas por unanimidad**, con el voto favorable de la Diputada señora María Angélica Cristi Marfil, y de los Diputados señores Alberto Cardemil Herrera, Marcelo Díaz Díaz, Julio Dittborn Cordua, Andrés Egaña Respaldiza, Marcelo Forni Lobos, Tucapel Jiménez Fuente y Alejandro Sule Fernández.

La Comisión acordó facultar a la Secretaría para realizar modificaciones formales, propuestas por los señores Diputados, al texto aprobado.

Además, las exposiciones realizadas y el debate suscitado quedan archivados en un registro de audio, a disposición de los señores Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

-Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI GUMUCIO,
Presidente de la Comisión.

MIGUEL CASTILLO JEREZ,
Secretario accidental de la Comisión.